

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 13 de diciembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Sevilla Norte. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: +TB823G (2006/257331).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de transporte para el material sanitario y no sanitario, con destino a los Centros Sanitarios dependientes del Distrito.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 156, de 11.8.06.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 78.426,04 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30.9.06.

b) Contratista: Aprisa Mensajeros, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 70.583,46 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 13 de diciembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2006, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a concurso por procedimiento abierto el contrato de suministro, entrega e instalación, que se indica. (PD. 5371/2006).

Esta Universidad ha resuelto anunciar a concurso por procedimiento abierto el contrato de suministro, entrega e instalación que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación.

c) Número de expediente: 20/06 P.A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Equipamiento de material urbano para exterior con destino Campus de Teatinos de la Universidad de Málaga.

b) División por lotes y números: 1 (uno).

c) Admisión de variantes: No.

d) Lugar de entrega: Especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de entrega e instalación: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 42.000 euros.

5. Garantías. Provisional: 2% valor licitación: 840 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Compras, Suministros y Contratación de Servicios.

b) Domicilio: Pza. de El Ejido, s/n, Pabellón de Gobierno 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: 29013, Málaga.

d) Teléfono: 952 137 251.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: La fecha límite se establece en quince días naturales a partir de su publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Málaga, núm. fax: 952 132 682. Pza. de El Ejido, s/n, Edif. Pabellón de Gobierno, planta baja. 29013, Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Málaga.

b) Domicilio: Pabellón de Gobierno, Plaza El Ejido, s/n.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación. Edificio Pabellón de Gobierno, fecha, hora y lugar de la apertura de plicas.

10. Otras informaciones.

a) Fecha de publicación de defectos observados en la documentación: En el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación, Edificio Pabellón de Gobierno, la fecha en que la mesa de contratación hará pública la relación de defectos observados en la documentación.

b) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas se pueden obtener a través de la página web de la Universidad de Málaga, apartado Adquisiciones. (www.uma.es).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 29 de noviembre de 2006.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se adjudica el contrato de consultoría y asistencia técnica para el diseño del Plan de Coordinación y Modernización del Sistema Universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administracio-

nes Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad Internacional de Andalucía.
 - b) Número de expediente: CA-4/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
 - b) Objeto: Consultoría y Asistencia para el Diseño del Plan de Coordinación y Modernización del Sistema Universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 202, de 18 de octubre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Blueline Advanced Services, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.

Sevilla, 13 de diciembre de 2006.- El Rector, Juan Manuel Suárez Japón.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 31 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, de adjudicación. (PP. 4809/2006).

El Ayuntamiento en Pleno, reunido en sesión extraordinaria en fecha veintiocho de septiembre de dos mil seis, ha acordado, de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, adjudicar el contrato de ejecución de obras de movimiento de tierras, saneamiento, cimentación y estructura de la residencia para personas mayores asistidas y unidad de estancia diurna en el Paraje Peña del Águila, de Almodóvar del Río, a la empresa Enhogar, S.L., por la cantidad de 522.712,32 euros (IVA incluido).

Almodóvar del Río, 31 de octubre de 2006.- La Alcaldesa-Presidenta, María Sierra Luque Calvillo.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, de convocatoria de subasta pública (Expte. 353/2006). (PP. 5134/2006).

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA CONVOCANDO SUBASTA PÚBLICA

Conforme a lo resuelto por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en fecha 26 de octubre de 2006, se convoca subasta pública para contratar las obras que se indican con arreglo a las siguientes especificaciones:

Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Cementerio de San Fernando.
Expte.: 353/2006.

Descripción del objeto: Contratación de las obras de construcción de sepulturas de pared en calle Jesús del Gran Poder del Cementerio de San Fernando (1.ª y 2.ª Fases).

Plazo de ejecución: 4 meses.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Subasta Pública.

Presupuesto base de licitación: 118.666,12 €.

Fianza provisional (2%): 2.373,32 €.

Obtención de documentación e información: Servicio de Cementerio (Cementerio de San Fernando. Avda. Sánchez Pizjuán, s/n, Sevilla).

Teléfonos: 954 902 959/840 - 954 904 514.

Fax: 954 904 135.

Presentación de ofertas: El plazo para la presentación de ofertas será de 26 días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla. C/ Pajaritos, 14 (Horario: de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes y de 9,30 a 13,30 horas los sábados)

Apertura de las ofertas: La apertura del sobre de la documentación administrativa se efectuará, por la Mesa de Contratación, en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento de Sevilla (Plaza Nueva, s/n), a las 10,00 horas del martes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones. El acto público en que se comuniquen el resultado del examen de la documentación y se efectúe la apertura del sobre conteniendo la oferta económica se realizará el martes siguiente al de la apertura del sobre de la documentación administrativa.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 17 de noviembre de 2006.- El Secretario General.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso (Expte. 175/06). (PP. 5172/2006).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
 - b) Sección de Contratación.
2. Expte.: 175/06 de Contratación.
 - a) Objeto: Adquisición de una barredora.
 - b) Presupuesto de licitación: 112.000 euros.
 - c) Partida presupuestaria: 1601-43301-62300/06.
 - d) Fianza provisional: 2.240 euros.
 - e) Plazo de entrega: 1 (un) mes.
 - f) Lugar de entrega: El indicado por el Director del Contrato.
3. Forma de contratación: Concurso.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de la documentación:
 - a) Sección de Contratación. Avda. Moliní, núm. 4. C.P.: 41012. Sevilla. Teléfono: 954 592 995. Telefax: 954 593 025.
 - b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación:
 - Grupo:
 - Subgrupo:
 - Categoría:
 - b) Solvencia económica: Sí.